

D. Pedro Jesús Pérez Burgos con NIF 30793729H en calidad de administrador único de la entidad LAFIRMA AUDITORES, S.L.P. con CIF B85265817, número de inscripción en el R.O.A.C. S1855 y domicilio social en Tres Cantos (Madrid), avenida de la Industria nº 37, como auditor de cuentas del ejercicio 2015 de la entidad **ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE GRADUADOS E INGENIEROS TÉCNICOS DE TELECOMUNICACIÓN** con CIF G28453942 y domicilio en Madrid, Calle General Moscardó nº 33.

CERTIFICA-----

1. Que, con fecha 31 de mayo de 2016, emitió informe de revisión limitada de los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015.
2. Que, dentro del informe relacionado en el punto anterior, se incluía el Anexo III denominado “Limitaciones al alcance” en el que se señalaba que no habíamos dispuesto de las actas de las reuniones celebradas, durante el ejercicio 2015 y hasta la terminación de nuestro trabajo en 2016, por los diferentes órganos de gobierno.
3. Que, con posterioridad a la fecha arriba indicada, hemos recibido la documentación requerida por correo electrónico, estando pendiente su revisión a la fecha abajo reseñada.

Y para que así conste, expido y firmo el presente certificado, en Tres Cantos a 27 de julio de 2016.

Atentamente,



LAFIRMA AUDITORES, S.L.P.
Pedro J. Pérez Burgos
Socio Auditor